

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7445523	CONTRATISTA	VALENTINA SANTAMARIA BERNAL	
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.072.673.899	TELÉFONO 3143146396
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	7	DEL	11/05/2025	AL 10/06/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$10.080.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7970872862	Mayo de 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO	
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 11 DÍAS DEL MES Junio DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7445523	CONTRATISTA	VALENTINA SANTAMARIA BERNAL		
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.072.673.899	TELÉFONO	3143146396
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	11/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	11/05/2025	AL	10/06/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		96
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 11/06/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/05/2025 HASTA 10/06/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
	EJE	LÍNEA - CHÍA ACTIVA	
	SECTOR	CULTURA	
	PROGRAMA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
	META	201- Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	
	CÓDIGO BPPIN	2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7445523
CONTRATISTA		VALENTINA SANTAMARIA BERNAL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		Siete (7) meses					
FECHA DE CONTRATO		08/02/2025		FECHA DE INICIO		11/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN		10/09/2025					
PRORROGA		FECHA		N/A		TIEMPO	
N/A							
SUSPENSIÓN		FECHA		N/A		TIEMPO	
N/A							
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000		EN LETRAS		VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		11/06/2025	
SOPORTES		INFORME, REGISTRO FOTOGRÁFICO, PLANILLA	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Impartir la instrucción de escritura de guion, edición de audio y video, producción audiovisual, y dirección de arte en el área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.	100%	67.15%	La contratista dio avance a la actividad, realizando lo indicado a continuación: Durante este periodo se iniciaron los procesos de formación en talleres libres, de la Escuela de Audiovisuales de la Dirección de Cultura, impartiendo los siguientes talleres: Taller de escritura de guion, Taller de producción audiovisual, Taller de edición de audio y video, y Taller Dirección de arte. Dichas Actividades, se pueden visualizar en el Anexo 13 de mayo – Taller de escritura de Guion: Durante esta clase se enseñaron los temas de Arcos Dramáticos y viaje del héroe, para la construcción de las historias escritas por los estudiantes. Taller de Dirección de arte: En esta sesión de la clase se abordó el tema de collage, cómo se formó y cómo identificarlo. 14 de mayo – Taller de Producción Audiovisual: Se realizó la planeación y ejecución de cortometraje para redes sociales 15 de mayo – Taller de edición audio y video: Edición y grabación de contenido para redes, se explicaron las plataformas de edición y comandos en premiere pro. 20 de mayo- Taller de Escritura de Guion: Se revisaron las escaletas, estructura documental e inicio de psicología

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de personaje. Taller de Dirección de Arte: Vanguardias cinematográficas y realización de Collage. 21 de mayo – Taller Producción Audiovisual: Se desarrolló el tema de Campos visuales y la importancia de la luz. 21 de mayo – Taller de contenido Audiovisual: Se presentaron los temas a desarrollar durante los dos meses de trabajo para la parte de vídeo en el taller de creación de contenido. 22 de mayo – Taller de Edición de Audio y vídeo: Los estudiantes desarrollar el trabajo en clase de Stop - motion, tomaron alrededor de 450 fotografías. 27 de mayo – Taller de Escritura de Guion: Se estructuraron las escaletas, se inició con el eneagrama de la personalidad y desarrollo emocional del personaje Taller de Dirección de Arte: Teoría del color, composición de espacios y luz en un espacio. 28 de mayo – Taller de Producción audiovisual: Se entendieron los temas de SEO Y SEM para redes sociales, venta de productos y mejores cámaras del mercado. 28 de mayo – Taller de Creación de contenido: La clase se desarrolló por temas de construcción visual, bitácoras interactivas y nuevas vanguardias. 29 de mayo – Taller de Edición audio y vídeo: Edición de Stop- motion, composición de cuadros, y movimientos de fotografías. 03 de junio – Taller de escritura de Guion: Lectura de Guion, definición de roles en personajes y análisis de emociones. 04 de junio – Taller de producción audiovisual: Grabación de comerciales amigurumis, pasar de planos generales a planos detalles, entender el lenguaje Audiovisual y comunicativo. 04 de junio – Taller de creación de contenido: Se desarrolló el tema de, ¿Qué es el documenta?, planeación de entrega de bitácoras interactivas.
2. Llevar a cabo el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	100%	67.15%	Se Realiza Seguimientos a las siguientes actividades Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 2. 12 de mayo – Seguimiento académico: Se hace seguimiento a la estudiante Manuela Arias con bienestar de la escuela de formación. Seguimiento de estudiante René Pereira: El estudiante presentaba molestias por tratos de la docente, por lo que se tuvo que presentar un retiro voluntario. 14 de mayo – Seguimiento académico: Se hace seguimiento académico con el estudiante Jean Pierre, por problemas de comportamiento dentro de las aulas de clase.
3. Realizar la planeación, ejecución, evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios de los programas y talleres artísticos-culturales correspondientes al área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC, de acuerdo con los lineamientos y dando cumplimiento a los	100%	67.15%	Se realizo seguimiento a las planificaciones por cada una de las docentes, se realizó solicitud de acompañamiento por bienestar de la EFAC, para el desarrollo de actividades. Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 3. 19 de mayo: Durante reuniones previas con las

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5
INFORME DE SUPERVISIÓN			
formatos establecidos y suministrados por la Dirección de Cultura.			docentes, se envió el documento de manual de convivencia y reglamento de la escuela. 23 de mayo: Se envían los documentos de seguimiento y control de las edades y lugares dónde viven cada uno de los estudiantes en clase.
4. Elaborar el cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el área de audiovisuales asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el supervisor del contrato y la Dirección de Cultura	100%	67.15%	La contratista presentó los siguientes avances: Durante este periodo se manejaron las mismas cargas académicas destinadas desde el ingreso de las docentes y el manejo del primer semestre académico.
5. Realizar el seguimiento de los planes académicos de los talleres y el acompañamiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de audiovisuales en los lugares que se lleven a cabo	100%	67.15%	La contratista realizó el siguiente avance: 22 de mayo: Seguimiento temporal de horario de clases, docente Laura Castellanos, debido a unas prácticas nocturnas por ejercicios de luz. 05 de junio: Seguimiento a clases Karen Navarrete, revisando material de clase, estudiantes e inscritos del taller.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases	100%	67.15%	La contratista realizó las siguientes actividades: 13 de mayo – Taller de escritura de Guion: Durante esta clase se enseñaron los temas de Arcos Dramáticos y viaje del héroe, para la construcción de las historias escritas por los estudiantes. Taller de Dirección de arte: En esta sesión de la clase se abordó el tema de collage, cómo se formó y cómo identificarlo. 14 de mayo – Taller de Producción Audiovisual: Se realizó la planeación y ejecución de cortometraje para redes sociales 15 de mayo – Taller de edición audio y vídeo: Edición y grabación de contenido para redes, se explicaron las plataformas de edición y comandos en premiere pro. 20 de mayo- Taller de Escritura de Guion: Se revisaron las escaletas, estructura documental e inicio de psicología de personaje. Taller de Dirección de Arte: Vanguardias cinematográficas y realización de Collage. 21 de mayo – Taller Producción Audiovisual: Se desarrolló el tema de Campos visuales y la importancia de la luz. 21 de mayo – Taller de contenido Audiovisual: Se presentaron los temas a desarrollar durante los dos meses de trabajo para la parte de vídeo en el taller de creación de contenido. 22 de mayo – Taller de Edición de Audio y vídeo: Los estudiantes desarrollar el trabajo en clase de Stop - motion, tomaron alrededor de 450 fotografías. 27 de mayo – Taller de Escritura de Guion: Se estructuraron las escaletas, se inició con el eneagrama de la personalidad y desarrollo emocional del personaje Taller de Dirección de Arte: Teoría del color, composición de espacios y luz en un espacio. 28 de mayo – Taller de Producción audiovisual: Se entendieron los temas de SEO Y SEM para redes sociales, venta de productos y mejores cámaras del mercado. 28 de mayo – Taller de Creación de contenido: La clase se desarrolló por temas de construcción visual, bitácoras interactivas y nuevas vanguardias. 29 de mayo – Taller de Edición audio y vídeo: Edición de Stop- motion, composición de cuadros, y movimientos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de fotografías. 03 de junio – Taller de escritura de Guion: Lectura de Guion, definición de roles en personajes y análisis de emociones. 04 de junio – Taller de producción audiovisual: Grabación de comerciales amigurumis, pasar de planos generales a planos detalles, entender el lenguaje Audiovisual y comunicativo. 04 de junio – Taller de creación de contenido: Se desarrolló el tema de, ¿Qué es el documenta?, planeación de entrega de bitácoras interactivas. 05 de junio – Taller de edición de Audio y vídeo: Se desarrollaron temas de cómo en la editar los planos cinematográficos, que valor emocional tienen y hacia dónde van 10 de junio – Taller de escritura de Guion: Análisis de película 7 almas. Taller de Dirección de arte: Manejo de resina,
7. Aplicar mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de audiovisuales, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras	100%	67.15%	Durante este periodo académico no tuve deserciones académicas, los talleres se mantienen con la cantidad de inscritas iniciales, sin embargo, le preguntamos a ciertos estudiantes que no iban a clases seguidas. Dichas actividades se pueden visualizar en el anexo 5. 04 de junio: Seguimiento a Manuela Arias por inasistencias. 05 de junio: Seguimiento a Laura Cristal, que no había podido asistir por temas personales.
8. Consolidar los reportes académicos y las estadísticas de asistencia, deserción y atención poblacional presentadas por los instructores del área de audiovisuales	100%	67.15%	La contratista dio avance con las siguientes actividades: 19 de mayo: Durante reuniones previas con las docentes, se envió el documento de manual de convivencia y reglamento de la escuela. 23 de mayo: Se envían los documentos de seguimiento y control de las edades y lugares dónde viven cada uno de los estudiantes en clase.
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, consejos académicos, comités de promoción artística y cultural	100%	67.15%	La contratista presentó la siguiente información: 20 de mayo: Se comparte vídeo institucional del viaje a México del grupo de danza. 21 de mayo: Reunión virtual de coordinadores, para solicitud de información general de los inscritos. 28 de mayo: Solicitud de préstamo salda de sistemas de la biblioteca Hoqabiga. 03 de junio: Se comparte vía WhatsApp el diseño del día de la bicicleta. 05 de junio: Se comparte diseño de galería de arte.
10. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión, de la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato, incluido el informe mensual de deserción de estudiantes por área asignada	100%	67.15%	La contratista realizó el siguiente documento para dar avance a la actividad: 06 de junio: Se inicia llenar los cambios del manual de convivencia que fueron solicitados para la fecha.
11. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación y dentro de los tiempos acordados con el supervisor del contrato	100%	67.15%	15 de mayo: Corrección y devolución de informe 03 de la docente Laura Castellanos. 19 de mayo: Correcciones y devolución del 03 informe de gestión de la docente Karen Navarrete.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN	
OBSERVACIONES	Se realiza verificación de las actividades ejecutadas, revisión de los soportes, convalidación de la planilla
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A

VALOR INICIAL			\$23.520.000				
VALOR ADICIÓN			N/A				
VALOR TOTAL			\$23.520.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
4	DE	7	\$3.360.000			14,29%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$13.440.000			67.15%	
SALDO POR EJECUTAR			\$10.080.000			32.85%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000851		10/02/2025	231113301202425 17500430872.3.2.0 2.02.009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$10.080.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7970872862	Mayo de 2025	SALUD	\$178.000
			PENSIÓN	\$227.800
			ARL	\$7.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.